



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2026.

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **Presencial** su **SEXTA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día 12 de marzo del presente año, a las 12:00 horas.

NP	Expediente	Denunciante/ Parte Actora/ Compareciente	Denunciados/ Autoridad Responsable/ Compareciente	Ponencia
1	TEE/PES/052/2021 Acuerdo Plenario	Dato Protegido ¹	Edmundo Delgado Gallardo, Nicolas Villarreal Dircio y/o quien resulte responsable	III
2	TEE/JEC/017/2023 Acuerdo Plenario	Felicita Navarrete Neri.	Comisión de Atención a la Violencia Política en Razón de Género Contra las Mujeres Militantes del Partido Acción Nacional.	V
3	TEE/SCI/014/2026	Bruno García Memije.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	I
4	TEE/SCI/015/2026	David Emmanuel López Valenzo.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	III
5	TEE/SCI/011/2026	Diana Fajardo Zaragoza.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	III
6	TEE/SCI/012/2026	Alejandro Serrano González.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	IV
7	TEE/SCI/013/2026	Itzel Anahí Valle Rosales.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	V

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 12:00 horas del 11 de marzo de 2026.



Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz
Magistrada Presidenta

ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO

¹ Dato protegido de conformidad con los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 5, 25 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en relación con los dispositivos 1 y 13 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.